

PRIA-MA

PROGRAMA DE INTERVENCIÓN PARA AGRESORES DE VIOLENCIA DE GENERO EN MEDIDAS ALTERNATIVAS

Tratamiento terapéutico, en el contexto de una pena privativa de libertad o como medida penal alternativa para condenados por violencia de género.

Intervención basada en los modelos etiológicos y de intervención específicos de la violencia de género de tipo multidimensional, estableciendo como uno de los factores causales de la violencia de género la presencia en los hombres agresores de creencias sexistas que apoyan la desigualdad de poder entre hombres y mujeres.

La finalidad del programa es que los agresores se responsabilicen de su comportamiento agresivo y sean conscientes de que la respuesta violenta es intencional y aprendida y que, por tanto, se puede desaprender y modificar.

Los objetivos de esta intervención son:

- Incidir en el comportamiento del maltratador condenado por primera vez.
- Evitar la repetición de iguales o parecidas conductas en el futuro.
- Detener la posible espiral de agresiones y violencia que suele producirse en estos casos.